



## PROGRAMA DE ASIGNATURA ELECTIVO DE FORMACIÓN INTEGRAL (EFI)

### ANTECEDENTES GENERALES

Unidad Académica responsable del EFI	Departamento de Ciencias Sociales			
Nombre de la asignatura	Derechos Humanos, Género y Diversidad Sexual			
Código de la asignatura	FICS202			
Año/Semestre	2023/II SEMESTRE			
Coordinador de Asignatura EFI	Marcelo Carrera Herrera			
Equipo docente	No aplica			
Área de formación	General			
Créditos SCT	3 créditos			
Horas de dedicación	Actividad presencial	3P	Trabajo autónomo	2,3C
Fecha de inicio	07 de Agosto 2023			
Fecha de término	01 de diciembre 2023			

### SELECCIÓN DE COMPETENCIA Y DIMENSIÓN

COMPETENCIA(S) GENÉRICA(S) DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) QUE ABORDARÁ	DIMENSIÓN A LA QUE TRIBUTA
<i>Desarrollo sostenible: Genera respuestas apropiadas ante los desafíos que impone el desarrollo sustentable del entorno, a fin de generar una mejor calidad de vida para la población.</i>	<i>Dimensión sociopolítica: Esta dimensión está asociada a la capacidad del ser humano para vivir “entre” y “con” otros, y transformarse e innovar de manera constructiva el entorno socio cultural que le circunda. Los cambios culturales, tecnológicos y laborales que nuestra sociedad enfrenta exigen a la educación tener como centro los valores democráticos, asegurando un desarrollo integral, inclusivo y equitativo para todas las personas</i>

### DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignatura EFI de formación general-electiva y de naturaleza teórico-práctica. Tributa a la competencia genérica Desarrollo Sostenible, “Genera respuestas apropiadas ante los desafíos que impone el desarrollo sustentable del entorno, a fin de generar una mejor calidad de vida para la población”, que tributa a la dimensión Sociopolítica.

En esta asignatura el estudiante será capaz de reconocer e integrar el enfoque de derechos humanos, la igualdad de género y la diversidad sexual a las tareas propias de la profesión; con sus obligaciones y derechos de acuerdo a los estándares internacionales de derechos humanos y a la comprensión de sí mismo/a y de las personas a las cuales se dirige su accionar como sujetos de derecho en la sociedad, generando en las y los estudiantes capacidad crítica, valoración y respeto por la diversidad y compromiso ético.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

---

- Aplica conceptos, características y principios de derechos humanos en situaciones de la vida social contribuyendo a una sociedad inclusiva y el desarrollo sostenible.
- Analiza las brechas existentes en el ejercicio de los derechos humanos cuestionando procesos de normalización y naturalización de discriminaciones en la sociedad.

## **UNIDADES DE APRENDIZAJE**

---

### **UNIDAD I Marco introductorio a los derechos humanos**

- Concepto de derechos humanos
- Características y Principios, entendidos como una construcción derivada del consenso social y que se apoya en el reconocimiento de la igual dignidad de todas las personas.
- Obligaciones del Estado y sistema de protección de los derechos humanos.
- Estructura del sistema internacional de protección de los derechos humanos (órganos, normativa y procedimientos)
- Mecanismos nacionales de protección a los derechos humanos.

### **Unidad II Género y Diversidad Sexual: Brechas y desafíos**

- Conceptos básicos de Género y Diversidad Sexual.
- Problemáticas que impiden o menoscaban el reconocimiento y goce de los derechos humanos
- Obligaciones del Estado con relación a grupos históricamente discriminados como las mujeres y la diversidad sexual
- Brechas existentes en el ejercicio de los derechos
- Procesos de normalización y naturalización de discriminaciones en la sociedad
- Estrategias, experiencias y garantías en salud para la diversidad sexual.

### **Unidad III: Desarrollo de acciones con enfoque de derechos humanos**

- Aplicación práctica mediante propuesta y/o desarrollo de acciones y/o iniciativas de educación y promoción de los derechos humanos desde la perspectiva del género y la diversidad que constituyan un aporte a la formación profesional.

## METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

---

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica conceptos, características y principios de derechos humanos en situaciones de la vida social contribuyendo a una sociedad inclusiva y el desarrollo sostenible.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Clase expositiva</li><li>- Análisis de Casos</li><li>- Talleres prácticos</li><li>- Trabajo colaborativo</li><li>- Investigación bibliográfica</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Taller Nº1: Rúbrica analítica</li><li>- Taller Nº2: Rúbrica analítica</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Analiza las brechas existentes en el ejercicio de los derechos humanos cuestionando procesos de normalización y naturalización de discriminaciones en la sociedad.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Clase expositiva</li><li>- Análisis de Casos</li><li>- Trabajo colaborativo</li><li>- Investigación bibliográfica</li><li>- Revisión de informes de indicadores de derechos humanos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Taller Nº3: Rúbrica analítica</li><li>- Informe propuesta de acción: Rúbrica holística.</li><li>- Exposición oral: Lista de cotejo</li></ul>

## BIBLIOGRAFÍA

---

### Bibliografía Básica:

Instituto Nacional de Derechos Humanos - INDH (2012 – 2014), Situación de los derechos humanos en Chile: Informe anual / Instituto Nacional de Derechos Humanos. Santiago, Chile. 323.8309 INS

Figuerola Pla, Uldaricio (2012)., El sistema internacional y los derechos humanos, RIL Editores. 341.481 FIG

Nikken, Pedro (1994). El concepto de Derechos Humanos. San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos. En línea: <http://www.comunidadjuridica.mx/derechoshumanos/sidh/Lectura%203.pdf>

Naciones Unidas (1948).Declaración Universal de Derechos Humanos.  
[http://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/202/declaracion\\_universal.pdf?sequence=1](http://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/202/declaracion_universal.pdf?sequence=1)

Naciones Unidas (1969), Convención Americana de Derechos Humanos , artículos 1-26.  
<https://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/894/Convenci%c3%b3namericana.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Naciones Unidas (1966), Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales artículos 1-15.  
<https://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/898/pacto-inter.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Naciones Unidas (1966), Pacto Internacional Derechos, Civiles y Políticos, artículos 1-27.  
[https://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/203/pacto\\_internacional.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/203/pacto_internacional.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## **Bibliografía Complementaria:**

Atala Riffo vs. Chile (Corte Interamericana de Derechos Humanos 24 de febrero de 2012). Resumen oficial emitido por la Corte Interamericana. Fondo, reparaciones y costas.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2014). En el Día Internacional de la Memoria Trans, la CIDH expresa su preocupación por la situación de las Personas Trans en América Retrieved from <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2014/138.asp>

Frente de la Diversidad. (2017). Frente de la Diversidad Sexual [página web]. Retrieved from <http://frentedeladiversidad.cl>

Fundación Transitar. (2015). Fundación TranSítar, Comunidad de Niñxs y Jóvenes Trans [Documento de Trabajo Interno]. Santiago de Chile: Fundación Transitar.

Ley Nº 20.609. (2012). Establece medidas contra la discriminación. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Santiago de Chile: 28 de junio de 2012.

Ministerio de Salud. (2012). Circular 21. Reitera instrucción sobre la atención de personas trans en la red asistencial. Ministerio de Salud de Chile, Subsecretaría de Salud Pública. Retrieved from <http://www.indh.cl/wp-content/uploads/2012/08/Circular-21.pdf>

Ministerio de Salud. (2015). Circular 18. Instruye sobre ciertos aspectos de la atención de salud a niños y niñas intersex. Retrieved from <https://oii.org.au/wp-content/uploads/2016/01/Circular-08-22.12.15-Instruye-Sobre-Ciertos-Aspectos-de-la-atencion-de-Salud-a-Ninos-y-Ninas-Intersex.pdf>

Naciones Unidas (2013) ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO EN EL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. Retrieved from <https://acnudh.org/wp-content/uploads/2013/11/orentaci%C3%B3n-sexual-e-identidad-de-g%C3%A9nero2.pdf>

Organización de los Estados Americanos (OEA). (2013). Orientación sexual, identidad de género y expresión de género: algunos términos y estándares relevantes. Río de Janeiro, Brasil: Informe presentado en el 82º Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos.

Observación General N°18 del Comité de derechos Civiles y Políticos y Observación General N°20 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. En línea: <http://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/654>

Principios de Yogyakarta. (2007). Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género. Disponible en: <http://www.yogyakartaprinciples.org/>.

Todo Mejora. (2016). Primera Encuesta Nacional de Clima Escolar 2016. Retrieved from <https://todomejora.org/wp-content/uploads/2016/08/Encuesta-de-Clima-Escolar-2016-Fundacion-TODO-MEJORA.pdf>